



RV: Proceso arbitral de Brinsa S.A. contra Allianz Seguros S.A. Envío de demanda radicada y sus anexos (Art. 6 de la Ley 2213 de 2022)

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Jue 2024-12-05 16:22

Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

CC María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (128 KB)

PROPUESTA DE HONORARIOS Tribunal de Arbitraje Brinsa S.A..pdf;

PSI

De: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Enviado: jueves, 5 de diciembre de 2024 14:53

Para: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Asunto: RV: Proceso arbitral de Brinsa S.A. contra Allianz Seguros S.A. Envío de demanda radicada y sus anexos (Art. 6 de la Ley 2213 de 2022)

Equipo.

Este tribunal fue asignado a otra firma.

Cordialmente.



gha.com.co

Santiago Rojas
Gerente General de Litigios

Email: srojas@gha.com.co | 311 282 5010

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Enviado: martes, 3 de diciembre de 2024 16:45

Para: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diaz Montenegro, Maria Tatiana (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.diazm@allianz.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>

Asunto: RE: Proceso arbitral de Brinsa S.A. contra Allianz Seguros S.A. Envío de demanda radicada y sus anexos (Art. 6 de la Ley 2213 de 2022)

Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2024.

Señores.

ALLIANZ SEGUROS S.A

Atn: Doctora María Alejandra Revelo Castiblanco.

Abogada procesos judiciales P&C, Vida y de Responsabilidad Fiscal.

REF: OFERTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Apreciada Doctora María Alejandra:

Para hacer el presupuesto que se requerirá para el manejo de este caso, primero y de manera anticipada, se manifiesta que estamos prestos para atender cualquier inquietud que pueda suscitar esta propuesta y por supuesto, acogeremos lo pertinente para hacer una concertación que se adecue a sus intereses.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, comedidamente sometemos a su consideración la propuesta de prestación de servicios profesionales para brindar asesoría jurídica y adelantar todas las gestiones legales pertinentes, para representar a la Compañía en el trámite arbitral promovido por Brinsa S.A., en contra de Allianz Seguros S.A., que cursa actualmente en el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Esta propuesta se remite como mensaje de datos en PDF anexo al correo electrónico.

Muchas gracias por su siempre amable atención y cordial saludo.



gha.com.co

Santiago Rojas
Gerente General de Litigios

Email: srojas@gha.com.co | 311 282 5010

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and

reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Revelo Castiblanco, Maria Alejandra (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

Enviado: martes, 3 de diciembre de 2024 15:48

Para: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Diaz Montenegro, Maria Tatiana (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.diazm@allianz.co>

Asunto: RV: Proceso arbitral de Brinsa S.A. contra Allianz Seguros S.A. Envío de demanda radicada y sus anexos (Art. 6 de la Ley 2213 de 2022)

Internal

Buenas tardes:

Respetado Santiago:

Conforme lo conversamos telefónicamente, de manera comedida informo que, el jueves 21 de noviembre de 2024 recibimos a través del buzón de notificaciones judiciales de la Compañía, copia de la demanda arbitral adjunta, radicada ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá. Por consiguiente, agradezco remitir la correspondiente propuesta de honorarios y/o servicios por asumir la defensa de la compañía en el litigio que nos convoca.

Adicionalmente, agradezco remitir lo requerido en el transcurso del día, puesto que tenemos programada audiencia de designación de árbitros para **el viernes 06 de diciembre del año en curso.**

Nota: Adjunto la objeción remitida por el área de indemnizaciones a la Asegurada respecto al reclamo presentado por el asegurado hoy Demandante.

Quedo muy atenta a sus comentarios y respuesta sobre el particular.

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco

Abogada procesos judiciales P&C, Vida y de Responsabilidad Fiscal

Vicepresidencia de Operaciones, Claims & Transformación.

☎ (+57) 3160244434.

✉ maria.revelo@allianz.co.

Allianz  **150 años**



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Enviado el: viernes, 22 de noviembre de 2024 5:55 p. m.

Para: Procesos Indemnizaciones <procesosindemnizaciones@allianz.co>

Asunto: FW: Proceso arbitral de Brinsa S.A. contra Allianz Seguros S.A. Envío de demanda radicada y sus anexos (Art. 6 de la Ley 2213 de 2022)

Cordial saludo,

Se remite correo recibido en el buzón de notificaciones judiciales para su conocimiento y trámite pertinente. Si este e-mail y archivos no son de su competencia, por favor devolverlo a este buzón.

Cordialmente,

Laura Daniela Ballen Cortes

Dirección de Asuntos Judiciales y Regulatorios

VP de Legal, Compliance y Sostenibilidad

Asesorar y proteger a un negocio que nos inspira a cumplir una ambición: ser desde la mejor, más confiable, y sostenible aseguradora de Colombia.

Lo mío es literatura fantástica y vida fantástica

Allianz Colombia - Bogotá.

M (+57) 3116848690



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

 Cuida el medio ambiente, no imprimas este email

From: Santiago Cruz <santiago.cruz@ppulegal.com>

Sent: Thursday, November 21, 2024 3:13 PM

To: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>

Cc: Ricardo Valencia <ricardo.valencia@ppulegal.com>

Subject: RV: Proceso arbitral de Brinsa S.A. contra Allianz Seguros S.A. Envío de demanda radicada y sus anexos (Art. 6 de la Ley 2213 de 2022)

Señores

ALLIANZ SEGUROS S.A.

Vía correo electrónico

Referencia:	Proceso arbitral
Convocante:	Brinsa S.A.
Convocado:	Allianz Seguros S.A.

Asunto: Envío de copia de la Demanda arbitral radicada y sus anexos (Art. 6 de la Ley 2213 de 2022).

SANTIAGO CRUZ MANTILLA, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de apoderado judicial de **BRINSA S.A.** sociedad colombiana legalmente constituida, con domicilio en Medellín, identificada con N.I.T. 800.221.789-2, conforme consta en el poder que adjunto, me permito enviar copia de la **DEMANDA ARBITRAL** radicada ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá (el “**Centro**”) para convocar un Tribunal Arbitral (el “**Tribunal**”) que dirima las controversias entre mi representada y **ALLIANZ SEGUROS S.A.**

Con lo anterior doy cumplimiento al artículo 6 de la ley 2213 de 2022.

Adjunto:

1. Escrito de la demanda.
2. Poder conferido por Brinsa.

Los demás anexos y pruebas pueden ser consultados en el siguiente enlace que obra en la página 14 de la demanda:

[Brinsa. Demanda Allianz](#)

Ante cualquier dificultad para acceder al enlace, por favor ponerse en contacto con el correo electrónico: ricardo.valencia@ppulegal.com

Cordialmente,

SANTIAGO CRUZ MANTILLA

C.C. 1.015.395.009

T.P. 186.636 del C.S. de la J.

**Philippi
Prietocarrizosa
Ferrero DU
&Uría**

Ricardo Valencia

Abogado / Lawyer

ricardo.valencia@ppulegal.com

Tel: +57 601 3268600 Ext. [x1612](#)

Carrera 9 # 74 08 Of 106

Bogotá D.C., Colombia

ppulegal.com

Este mensaje es propiedad de Philippi, Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, puede contener información privilegiada, confidencial o reservada y su divulgación no autorizada está prohibida por la ley. Si Ud. lo recibió por error, le rogamos avisarnos de inmediato por esta vía y eliminarlo.

This message is property of Philippi, Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, it may contain privileged, confidential or reserved information and its disclosure is prohibited by law. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete all copies.



Santiago Cruz

Abogado / Lawyer
santiago.cruz@ppulegal.com
 Tel: [+57 601 3268600](tel:+576013268600) Ext. [x1405](tel:+576013268600)
 Carrera 9 # 74 08 Of 106
 Bogotá D.C., Colombia
ppulegal.com

Este mensaje es propiedad de Philippi, Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, puede contener información privilegiada, confidencial o reservada y su divulgación no autorizada está prohibida por la ley. Si Ud. lo recibió por error, le rogamos avisarnos de inmediato por esta vía y eliminarlo.

This message is property of Philippi, Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría, it may contain privileged, confidential or reserved information and its disclosure is prohibited by law. If you are not the intended recipient, please contact the sender and delete all copies.

ADVERTENCIA LEGAL

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través de nuestros canales de contacto habilitados y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que el correo electrónico y las comunicaciones por medio de Internet no permiten asegurar ni garantizar la confidencialidad de los mensajes transmitidos, así como tampoco su integridad o su correcta recepción, por lo que el emisor no asume responsabilidad alguna por tales circunstancias. Si no consintiese en la utilización del correo electrónico o de las comunicaciones vía Internet le rogamos nos lo comunique y ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

PRIVILEGED AND CONFIDENTIAL

This message is intended exclusively for the person to whom it is addressed and contains privileged and confidential information protected from disclosure by law. If you are not the addressee indicated in this message, you should immediately delete it and any attachments and notify the sender by reply e-mail or by our contact channels enabled. In such case, you are hereby notified that any dissemination, distribution, copying or use of this message or any attachments, for any purpose, is strictly prohibited by law.

We hereby inform you, as addressee of this message, that e-mail and Internet do not guarantee the confidentiality, nor the completeness or proper reception of the messages sent and, thus, the sender does not assume any liability for those circumstances. Should you not agree to the use of e-mail or to communications via Internet, you are kindly requested to notify us immediately.
